



MONITOREO ESPECIAL

Radio Corporación, En Caliente, Milo Gadea, 11:34 am., 17 de Marzo de 2003.

Nila Ramos de la Asociación de Comerciantes de Nicaragua, (presuntamente representantes de los trameros del Mercado Oriental), afirmó que estas reforma que quieren aprobar en la Asamblea pretenden anular el llamado “régimen simplificado de imposición de cuota fija” que es una cuota impositiva presuntiva que se les ha venido cobrando hasta hoy. Aseguró que la nueva propuesta tiende a desaparecer a todos los pequeños comerciantes, porque ellos quieren obligarlos a llevar unos libros contables; tenemos que pasar un proceso, poner un contador y hasta que la DGI verifique en el lugar de venta, hasta entonces, vamos a acordar esta nueva cuota fija.

Dijo que les preocupa porque pagan sus impuestos, son retenedores de la DGI y generan bastantes impuestos al país. Señaló que se han unificado las asociaciones para llevar una propuesta a la Asamblea Nacional, analizarla y estudiarla. Le hizo un llamado al Presidente de la República, al Ministro de Hacienda, al Director de la DGI y Diputados, para que así como escuchan las propuestas de la Cámara de Comercio del Cosep que se acuerden de los pequeños comerciantes.

Agregaron que ellos atribuyen esta iniciativa a la presión realizada por los grandes comerciantes afiliados al COSEP, que lo que pretenden es acabarlos.